

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

SERIE 1986-87

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO HIJO PREDILECTO DE SALINAS, AL GRAN PERIODISTA DON MIGUEL RIVERA TEXIDOR.

- POR CUANTO: Don Miguel Rivera Texidor nació en Salinas y convivió muchos años con nosotros.
- POR CUANTO: Don Miguel Rivera Texidor ha llevado el nombre de Salinas a sitios de preferencia con sus escritos periodísticos.
- POR CUANTO: Don Miguel Rivera Texidor ha cosechado triunfos en sus cuarenta años en el periodismo de Puerto Rico por su profesionalismo.
- POR CUANTO: Don Miguel Rivera Texidor es símbolo de tolerancia, persistencia, humildad, cualidades estas que lo distinguen como un ser humano extraordinario.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Declarar como por la presente se declara Hijo Predilecto de Salinas, al gran Periodista Don Miguel Rivera Texidor.
- Sección 2da: Esta pueblo se siente orgulloso por estos logros de este su hijo predilecto.
- Sección 3ra: Que copia de esta Resolución le sea entregada a Don Miguel Rivera Texidor.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicita Llovet Colón
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Justificada por el Hon. Alcalde, Guillermo E. Valero Zayas, a los 13 días del mes febrero de 1987.

Guillermo E. Valero Zayas
GUILLERMO E. VALERO ZAYAS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 16, Serie 1986-87, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 12 de feb. de 1987.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicita Llovet Colón, Angel M. Colón, Harold García Rivera, José A. Rodríguez Flores, Maximiliana Carrasquillo, Ada I. Alvarado, Jean Cruz Rivera, Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Víctor M. Carlo Matías.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

SERIE 1986-87

firma y sello oficial de este municipio hoy día 13 de Septiembre
de 1987.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL